LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013
"SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACIÓN"
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTICUATRO días del mes de MAYO del año dos mil trece,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: el Abog. Oscar Arza,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; **el Sr. Fabián Acuña,** representante del Departamento de Licitaciones – DOC y el **Dr. Alder Augusto Mendoza González**, en representación de la firma **SANATORIO UME; para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2013, para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA E INTERNACIÓN" para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **SANATORIO UME** **Precio total Unitario: Gs. 72.240.000** **Póliza: RUMBOS S.A. DE SEGUROS** **Monto: Gs. 150.000.000.-** **Vigencia: Desde el 22/05/2013 al 20/08/2013** **FOLIADO DEL 001 AL 399**	**Gs.MÁXIMO 3.000.000.000 MÍNIMO 1.800.000.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Oscar Arza

Sr. Fabián Acuña

Dr. Alder Augusto Mendoza González